



FECHA:	23 de febrero de 2024
--------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00022-00
REFERENCIA	Verbal Regulación de Canon de Arrendamiento
DEMANDANTE	Luis Abrahams Webster
DEMANDADO	Margarita Ching Law

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con la demanda verbal de la referencia, que venció el término concedido a la parte demandante para subsanar los defectos de que adolece la demanda, lapso durante el cual el extremo activo guardó silencio.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

SHAERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 94767b643c37bb3f8334879bca734e5ab9c389f69784e9873a4cd18933f9caa4
Documento generado en 23/02/2024 04:46:42 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>